"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Borja, 07 de marzo de 2023

OFICIO MULTIPLE Nº 041-2023/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07 – J. AGEBATP

Señor (a):

Director (a) (e) del CETPRO de Gestión Pública y de Convenio

Presente. -

ASUNTO : Convocatoria a III Mesa de Trabajo 2023 con directivos de CETPRO

de Gestión Pública y de Convenio.

REF. : a) Oficio Múltiple N° 011 -2023/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07 – J. AGEBATP

b) Plan Anual de Actividades 2023 AGEBATP

Sinad N° 23826 -2023

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, en atención al documento de la referencia b) se establece que, como parte del Lineamiento Gestión Escolar Autónoma, Actividad 1: Fortalecimiento y sensibilización de la importancia del "Modelo de Gestión Escolar Autónoma", a los directivos de la ETP y Tarea 2: Realización de Mesas de Trabajo con la finalidad de orientar, asesorar y fortalecer la Gestión Pedagógica dirigido a directivos y docentes de CETPRO de Gestión Pública y de Convenio, la jefatura a mi cargo en coordinación con el equipo de Educación Técnico Productiva ha previsto el desarrollo de la III Mesa de Trabajo.

En tal sentido, se convoca a los Directivos de los Centros de Educación Técnico Productiva de Gestión Pública y de Convenio a la participación en la III Mesa de Trabajo, cuya agenda es la siguiente:

- Validación de ficha de diagnóstico socio emocional elaborada en formulario Google
- Validación de ficha de matrícula en formulario Google
- Organización y planificación de mesas técnicas por Familia Productiva 2023
- Articulación con EBR EBA 2023 y certificación 2022
- Otros

La citada Mesa de Trabajo se desarrollará teniendo en cuenta la siguiente programación:

FECHA		HORA	LUGAR	
Miércoles	80	de	14:30 a 16:00	CETPRO San Pedro - Avenida Garcilaso de la
marzo			horas	Vega N° 300 - San Luis

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE LIC. BIANCA MAGUIÑA AGUILAR

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2023-UGEL07

